



Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil
Sesión del día 12 de mayo de 2015
Nº 11/15

Miembros presentes:

Docentes

María Noel Pereyra
Gonzalo Cetrángolo

Estudiante

Facundo Bracho
Cecilia Riet

Egresado

Alejandro Iriburo

Director de Comisión de Carrera

Gabriel Cazes

1.1 – Aprobación del acta Nº 9/15.

Se aprueba.

1.2 - Exp.061130-007188-15 – Álvaro Matías ULIAN KUTSCHTER solicita se le mantenga el curso aprobado de la asig. Costos.

Pase al Docente responsable del dictado de la asignatura Costos.

1.3 Exp. 061130-004683-15 – Washington NUÑEZ solicita cursar la asig. Introducción a la Mecánica de Suelos sin contar con las previas correspondientes.

Visto el informe del Prof. Álvaro Gutiérrez, se solicita acceder a lo solicitado.

1.4 Exp. 061030-000096-15 – Yenifer PEREIRA solicita cursar la asig.

Introducción a la Mecánica de Suelos sin contar con las previas correspondientes

Visto el informe del Prof. Álvaro Gutiérrez, se solicita acceder a lo solicitado.

1.5 – Exp. 061610-004157-15 – Maia CALVO y María GARICOITS solicitan se les habiliten a cursar la asig. Hidráulica Marítima y Costera con previaturas pendientes.

La Comisión de Carrera de Ingeniería Civil no encuentra razones de excepcionalidad para que las estudiantes Calvo y Garicoits cursen la asignatura “Hidráulica marítima y costera” sin tener las previas correspondientes.

Asimismo esta Comisión recomienda a las estudiantes que soliciten, al Docente de la Asignatura “Hidráulica Marítima y Costera” y a la Comisión de Instituto respectiva, el estudio de un cambio en las previas de esta asignatura.

1.6 Copia del exp. 060125-000024-15 – La Comisión de Carrera de Computación solicita modificación de previaturas para cursar “Administración General para Ingenieros” (1994).

Pase a informe del DISI.

1.7 Exp. 060130-000800-05 – 060130-001100-14 – Actualización del programa de la asig. “Elasticidad”

Se sugiere aprobar la propuesta de cambio en el programa de la asig. “Elasticidad” de acuerdo a la nota del Prof. Alfredo Canela, de fecha 8 de mayo de 2015. Los criterios de aprobación de la asignatura y previaturas son los siguientes:

- Procedimiento de evaluación:
Los estudiantes serán evaluados mediante dos pruebas parciales de 40 puntos cada una y la entrega de trabajos computacionales por un total de 20 puntos.
De las calificaciones obtenidas surgen tres posibilidades:
 - i) exoneración de la asignatura (obteniendo 60 o más puntos),
 - ii) Suficiente en el curso que habilita a rendir el examen (obteniendo 25 o más puntos y menos de 60),
 - iii) Insuficiencia en el curso por lo cual reprueba, debiendo inscribirse nuevamente en el curso (obteniendo menos de 25 puntos).
- Previas:
Examen a examen: cálculo 3, Mecánica Newtoniana.
Curso a curso: Resistencia de Materiales 1.

1.8 - Exp. 061130-021067-14 – Shirley RAMÍREZ ROMERO, solicita reválida del título de ing. Civil obtenido en la Escuela Militar de Ingeniería “Mcal. Antonio José de Sucre”.

Pase al IMFIA

1.9 - Exp. 061130-001185-15 – Gabriel ALMEIDA solicita reválida de las asigs. cursadas y aprobadas en la Fac. de Ciencias de la UdelaR.

Se hacen cuatro copias de este expediente y se envían las copias a los Institutos: de física, de matemática, de química y el DISI.

La copia que se envía al DISI tiene el siguiente texto:

Pase al DISI para que informe sobre posibles reválidas de asignaturas dictadas por el DISI en Ingeniería Civil, en particular:

- De la materia Ciencias Sociales y Económicas:
Ciencia Tecnología y Sociedad,
Economía,
Ingeniería Legal;

- de la materia Administración y Gestión:
Administración de Empresas,
Administración General para Ingenieros,
Taller de Administración para Ingeniería,
Planificación;

-De la materia expresión:
Taller de Diseño, Comunicación y Representación Gráfica.

También se solicita informar si alguna actividad del estudiante hace posible asignar créditos en alguna de estas materias (Ciencias Sociales y Económicas, Administración y Gestión, Expresión), aunque no se asignen a una asignatura específica.

- 1.10 - Exp. 061130-023391-14 – Rafael LAZO TORRES, solicita reválida del título obtenido en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría La Habana, Cuba.
Se citará al interesado para solicitarle ampliación de información.
- 1.11 – Exp. 061130-000315-15 – Eduardo Fabián DILLÓN, solicita reválida del título obtenido en la Universidad Tecnológica Nacional, Argentina.
Pase al IMFIA.
- 1.12 – Exp. 061130-021307-14 – Mario Raúl RODRÍGUEZ, solicita reválida del título obtenido en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
Pase al IET.
- 1.13 – Exp. 061130-023826-14 – Guillermo Enrique PEPE, solicita reválida del título obtenido en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
Pase al IET.
- 1.14 – Exp. 061130-001265-15 – Iván DÍAZ ARIAS, solicita reválida del título obtenido en la Universidad de Oviedo, España.
Pase al IMFIA.
- 1.15 – Exp. 061130-001273-15 – Beatriz PADILLA MORAL, solicita reválida del título obtenido en la Universidad Politécnica de Madrid, España.
Pase al IMFIA.
- 1.16 – Exp. 061130-000331-15 - David LÓPEZ RIVAS, solicita reválida del título obtenido en la Universidad de La Coruña, España.
Pase al IMFIA.
- 1.17 – Exp. 061610-006494-15 – Vto. (30.6.15) Del régimen de dedicación compensada de Martha Rodríguez.
Visto el trabajo desarrollado se entiende conveniente la prórroga de la dedicación compensada por un período de 6 meses, a partir del día 1 de julio de 2015. Atento al acuerdo existente entre los Instituto IMFIA e IET, pase al IMFIA.

Bach.

Dr. Ing. Gabriel Cazes
Director de la Comisión
de Carrera de Ingeniería Civil